

Decreto N° 1996, que nombra al Sr. Alfonso R. Hernández, Regidor del Ayuntamiento del Municipio de Salcedo.
(G. O. N° 9255, del 8 de Marzo de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1996

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Alfonso Rafael Hernández queda designado Regidor del Ayuntamiento del Municipio de Salcedo, en sustitución del señor Juan Evangelista Castro.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, años 128º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 1997, que autoriza al Sr. Juan Beras Molina a hacer cambios en su nombre.
(G. O. N° 9255, del 8 de Marzo de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1997

CONSIDERANDO que en virtud de la solicitud formulada por el señor Juan Beras Molina, dominicano, mayor de edad, militar pensionado, casado, portador de la Cédula de Identificación Personal N° 9125, Serie 25, domiciliado y residente en Santo Domingo, fue autorizado a realizar los procedimientos